UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Ampliación Contrato N°004/2013

En Ciudad del Este, República del Paraguay a los 05 días del mes de setiembre del año _____entre el Rectorado de la Universidad Nacional del este, domiciliada en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Py, Km 8 Acaray - Campus Universitario, República del Paraguay, representado para este acto por su **Rector Dr. Víctor Alfredo Brítez Chamorro**, con Cédula de Identidad N° 534.788, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **Helapar S.R.L.,**, domiciliado en Avda. Rogelio Benítez e/Cerro León, República del Paraguay, representada por el **Sr. Felipe Antonio Faraone Duarte**, con Cédula de Identidad N° 812.059, denominado en adelante el **CONTRATADO,** convienen en ampliar el contrato abierto Nº 004/2013 de fecha 24/01/2013 para "SERVICIOS DE REFRIGERIO Y DECORACION", bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: **(Acuerdo de Ampliación)**

El CONTRATANTE, por este medio amplia **Gs. 35.900.000** (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos mil) el monto total del contrato abierto Nº 004/2013, de Gs. 211.562.500, para cubrir las necesidades de los ítems ampliados, modificando así la cláusula Cuarta, Punto 4 y 7 del contrato mencionado.

SEGUNDA: **(Acuerdo anterior)**

Las demás disposiciones que figuran en el Contrato 004/2013, a excepción de la Cláusula Cuarta, y Séptima del monto total, continúan vigentes hasta el plazo que figura en el contrato. Las listas de cantidades (Detalle de Bienes y/o servicios) quedan afectadas de esta forma para la ampliación de las cantidades de los ítems según Anexo A hasta el monto referido en la cláusula primera.

Bajo estas cláusulas y condiciones, en prueba de conformidad y aceptación plena de todo lo acordado en el presente contrato ampliado, firman las partes en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y efecto en la fecha señalada.-

HELAPAR S. R. L. Tel. 061 504
RUC 80003
mita@hotmail.com

Sr. Felipe Antonio Faraone Duarte
Helapar S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector

CODIGO SICP: 1033

Institución: Rectorado de la Universidad Nacional del Este

Adjudicado: Helapar S.R.L.

Anexo A - Ampliacion Contrato Nº 004/2013

Código de catalogo	Descripción	Precio Unitario	Esc. De Itakyry Monto maximo a ampliar	Esc. De Postgrado Monto maximo a ampliar
	Servicio de Refrigerio		8.900.000	27.000.000
90101603-003	Bocaditos salados bandejas por 100 unidades	120.000	2.000.000	10.000.000
90101603-004	Bocaditos dulces bandeja por 1 kilo	50.000	500.000	1.000.000
90101603-006	Gaseosa de 2 litros	15.000	300.000	1.000.000
90101603-025	Agua Mineral de 500 ml	5.000	200.000	1.000.000
90101603-025	Agua Mineral Bidón de 20 Litros para Bebederos	16.000	200.000	1.000.000
90101603-028	Chipitas paquetes por 1 kilo	40.000	300.000	1.000.000
90101603-018	Cocido negro en termos de 1 litro	16.000	200.000	1.000.000
90101603-022	Café negro en termos de un litro	18.000	200.000	1.000.000
90101603-022	Café molido paquete de 500 gramos	22.000	200.000	1.000.000
90101603-015	Leche en termos de 1 litro	16.000	150.000	1.000.000
90101603-015	Leche en cartón de 1 litro	8.000	150.000	1.000.000
90101603-002	Cena en la institución o área de Ciudad del Este en carácter de reunión (buffet frio - plato de entrada: 300 gr plato principal: 400 gr – ensaladas; guarniciones: 200 gr - postres: 150 gr)	100.000	2.000.000	3.000.000
90101603-001	Almuerzo en la institución o área de Ciudad del Este en carácter de (buffet frio - plato de entrada: 300 gr plato principal: 400 gr – ensaladas; guarniciones: 200 gr - postres: 150 gr)	96.000	2.000.000	3.000.000
90101603-008	Jugos Naturales en jarras de vidrio de 1 Litro	18.000	500.000	1.000.000

HELAPAR S. R. L. Tel. 061 504 181 / 2
RUC 80003578-0
mitai@mitaicde.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Victor Alfredo Brítez Chamorro
Rector